CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: R D INGENIEROS CIVILES SAS
Nit: 900395263 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02044137
Fecha de matrícula: 16 de noviembre de 2010
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 17 No. 121-50 Oficina 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mariale60@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6013001564
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3103104095

Dirección para notificación judicial: Carrera 17 No. 121-50 Oficina 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: mariale60@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6013001564
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 3103104095

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 9 de noviembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2010, con el No. 01429097 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada R D INGENIEROS CIVILES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) La realización de obras de construcción de cualquier tipo, casas, urbanizaciones, puentes, carreteras, bodegas, edificios, centros comerciales y en general todo tipo de obras civiles relacionadas con el ejercicio de las profesiones de ingeniería y arquitectura, incluyendo obras vinculadas con la explotación, exploración y comercialización de minerales o de cualquier otro recurso natural. B) La prestación de servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, programación, gerencia de proyectos de construcción, estudios de factibilidad de inversiones en obras públicas o privadas y cualquier otro servicio relacionado con las ramas de la ingeniería, la arquitectura y el diseño. C) La explotación de cualquier industria relacionada con el sector de la construcción. D) La administración de bienes inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal o separada. E) La comercialización de toda clase de productos, elementos, maquinaria y equipos relacionados con la construcción y el diseño. F) La administración, corretaje, compraventa, arriendo permuta, comodato, o cualquier acto o contrato sobre bienes muebles e inmuebles. G) La adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, así como pignorar e hipotecar dichos bienes, según el caso. H) La remodelación o restauración de construcciones. I) Organizar y financiar empresa de cualquier naturaleza que tengan objetos similares o complementarios con los de la sociedad y llevar la representación de personas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

jurídicas u naturales, nacionales o extranjeras, privadas o públicas, en su propio nombre o de terceros para la ejecución de obras civiles o asociarse con otras sociedades para la realización de las mismas, bajo cualesquiera de las formas de asociación previstas en la ley comercial y administrativa sea bajo el esquema de contratos de cuentas en participación, consorcios, uniones temporales y otras. J) La realización de operaciones de comercio exterior tales como la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios. K) La promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, especialmente en los países del grupo andino. L) Participar en todo tipo de licitaciones privadas o públicas. Q) Diseño, interventoría, supervisión e inspección de redes eléctricas industriales, domiciliarias, comerciales o gubernamentales. T) actividades de la ingeniería electromecánica tales como diseñar, seleccionar, instalar, operar, supervisar, dar mantenimiento de sistemas electromecánicos, electroneumáticos y electrohidráulicos, así como los sistemas de protección y control de equipo eléctrico y subestaciones eléctricas, sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica, redes y máquinas hidráulicas, maquinaria industrial y equipo. Seleccionar. Instalar, controlar y operar motores de combustión interna, transmisiones mecánicas, turbogeneradores, generadores y turbinas de vapor, cambiadores de calor, equipos de aire acondicionado y refrigeración y máquinas eléctricas y transformadores. Seleccionar, instalar y operar instrumentos de medición del área electromecánica y todas las labores inherentes al ejercicio de esta ingeniería en todas sus modalidades y aspectos, incluyendo la automatización de servicios industriales, automatización de edificios, sistemas de transporte masivo, equipos de control y automatización de tráfico y transporte, señalización. Seguridad de instalaciones industriales. U) La sociedad podrá ser fiadora y garantizar con todo o parte de sus bienes, obligaciones de terceros, y por lo tanto, tienen valor para ella las obligaciones que por este concepto lleguen a constituirse por cualquiera de los socios. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar actividades que tengan relación directa con el mismo, tales como: 1. Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias, de crédito y bursátiles, con las entidades del sector financiero público o privado, tales como bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, bolsas de valores, fondos fiduciarios, etc. 4) Intervenir como asociado en todo tipo de sociedades comerciales o civiles y formar parte de personas jurídicas de derecho privado y economía mixta; 5) Celebrar con personas naturales o jurídicas el negocio jurídico de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuentas en participación respecto a operaciones comerciales relacionadas con su objeto social; 6) Importar los bienes muebles y accesorios necesarios para la dotación de los inmuebles de la sociedad; 7) Celebrar contratos de compra y venta de bienes muebles e inmuebles, arrendamiento y demás negocios que versen sobre muebles o inmuebles. 8) Obtener y explotar concesiones y privilegios de cualquier naturaleza, tales como patentes de invención, marcas de productos o de servicios, lemas comerciales y cualquier otro tipo que sea útil para la actividad social. Ejecutar en condición de operador todas las actividades correspondientes al diseño, financiación, operación, gestión, construcción, ampliación, expansión, reposición, rehabilitación, mantenimiento, recuperación y administración de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y procesamiento de basuras, desechos y escombros, y todas las actividades complementarias, afines o análogas, acordes con el régimen jurídico vigente y aplicable. Podrá desarrollar cualquier tipo de proyectos destinados, a la evaluación y control de la contaminación ambiental, al suministro de agua potable y recolección de aguas negras, al manejo y disposición final de residuos sólidos, a la ejecución de estudios de impacto ambiental, en obras tales como, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, parques industriales, exploración y explotación de petróleo, minería, asentamientos humanos, carreteras, acueductos, alcantarillados, puertos, y cualquier otro proyecto susceptible de deteriorar el ambiente. La prestación de servicios y asesoría, consultorías, auditorias, y asistencia en todos los campos profesionales en las ramas de la arquitectura, urbanismo, ingeniería, construcción y sistemas de gestión de la calidad, sistemas de gestión ambiental, sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional, sistema de gestión de inocuidad alimentaria, sistema de gestión de la calidad para entidades públicas y en general de todos los sistemas de gestión que se rigen bajo normas internacionales. Prestar servicios profesionales en todos los campos de la ingeniería, la construcción y la arquitectura a entidades públicas o privadas, para lo cual podrá participar en todo tipo de licitaciones o concursos, en forma individual o mediante consorcios, uniones temporales, sociedades o cualquier otro mecanismo. Elaboración de estudios sobre aprovechamiento de recursos de agua e hidrología; diseños y construcción de sistemas de riego y drenaje; diseño y construcción de obras hidráulicas y estructuras; diseño y construcción de acueductos y alcantarillados y actividades complementarias. Estudios y proyectos de factibilidad técnica y económica. Estudios geológicos, geotécnicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y mineros. Tratamiento de residuos industriales, basuras, diseño y construcción de rellenos sanitarios. Formulación de planes departamentales, regionales o municipales de acueducto y alcantarillado; la operación y construcción de acueductos y alcantarillados; gerencia temporal o definitiva de los mismos; prestación de servicios de acueducto y alcantarillado para lo cual podrá ser socia de empresas de servicios públicos. Estas actividades se podrán desarrollar en cualquier sitio o región de la república de Colombia. La sociedad podrá constituirse garante o aval, caucionar con los bienes sociales, obligaciones propias, de los accionistas o de terceros, con autorización del 100% de los votos favorables de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.400.000.000,00
No. de acciones : 1.400,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.400.000.000,00
No. de acciones : 1.400,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Representante legal suplente de esta empresa, podra asumir las funciones de administracion y representacion legal de la compañia con las mismas facultades que el representante legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 007 del 30 de junio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2015 con el No. 02003756 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Diaz Benjumea Maria Alejandra	C.C. No. 000000052803601

Mediante Acta No. 017 del 17 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2020 con el No. 02645958 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Baquero Alfonso Johana Angelica	C.C. No. 000000052700674

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 008 del 16 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02049575 del 29 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 10 del 24 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02225935 del 19 de mayo de 2017 del Libro IX
Acta No. 014 del 9 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02640196 del 1 de diciembre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.096.654.833
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de julio de 2023 Hora: 17:09:42
Recibo No. AB23445629
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2344562966187

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

